



Pilotos aviadores piden a diputados eliminar iniciativa de cabotaje

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPAM) y el Colegio de Pilotos, Aviadores de México (CPAM) solicitaron a la Cámara de Diputados eliminar la iniciativa que permitiría el cabotaje aéreo en el país.

José Humberto Gual Ángeles, secretario general de la ASPAM, llamó al gobierno federal y al Congreso a que tomen en cuenta la voz y experiencia del sector para llevar a cabo una ley que reforme a la aviación civil.

“México es uno de los peores países para hacer aeronáutica porque nunca le hemos dado certidumbre al empresario, trabajadores, usuarios y sociedad, porque nunca hemos hecho una política integral.”

En el foro Política legislativa en materia de aviación, donde pidieron a diputados eliminar la propuesta de reforma a los artículos 17 bis y tercero de la Ley de Aviación Civil que permitiría el cabotaje en el país, Ángel Domínguez Catzín, presidente del CPAM, aseguró que el país carece de una política pública en materia aeronáutica que refleje las necesidades e intereses nacionales, y que permita una competencia justa, salvaguarde los derechos de los usuarios y asegure la correcta rectoría del Estado mexicano en la comunicación aérea.

Añadió que “la participación de operadores extranjeros en rutas domésticas en el espacio aéreo nacional pondría en riesgo la seguridad de los mexicanos”.

Permitir que operadores de otras naciones realicen vuelos en rutas negociadas en los bilaterales de México con otros países vulnera la soberanía y también la relación del país con el resto de las naciones con las que existen esta clase de tratados de aviación.

Agregó que “al no existir una política de doble tributación, los permisionarios extranjeros llevarían a sus naciones los recursos generados en México en detrimento de la economía nacional, con la pérdida en la recaudación tributaria, así como la transferencia de utilidades generadas en México hacia otros países”.